



Dirección General de Trabajo
CONSEJERÍA DE EMPLEO Y MUJER

Comunidad de Madrid

ÁREA DE ORDENACIÓN LABORAL REGISTRO DE EMPRESAS ACREDITADAS

Expediente: 18/145881.9/10

Documento: 18/170633.9/10

Notificado a: D/D^a. LUIS JOSE PEREZ BERMEJO.
Representante Legal de:
RADIOTRANS SA.
CALLE JULIO PALACIOS Portal18 Piso, Puerta:EDIF
5.
28914 - Leganés.
Madrid.

En relación con la solicitud de inscripción de la empresa RADIOTRANS SA con CIF/NIF A80318389 en el Registro de Empresas Acreditadas del Sector de la Construcción de la Comunidad de Madrid, se comunica que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 del Real Decreto 1109/2007, de 24 de agosto, por el que se desarrolla la Ley 32/2006, de 18 de octubre, reguladora de la subcontratación en el Sector de la Construcción, en el día de la fecha se ha procedido a la inscripción de la citada empresa en el Registro, con el número de identificación registral 12-28-0064906.

Asimismo, le informamos de que, según lo dispuesto en el artículo 6 del citado Real Decreto 1109/2007, de 24 de agosto, la inscripción tiene un período de validez de tres años, renovables por períodos iguales. A tal efecto, deberá solicitar la renovación de su inscripción en el Registro de Empresas Acreditadas dentro de los seis meses anteriores a la expiración de su validez.



Madrid, a 10 de septiembre de 2010

El/La:

Fdo.:

Firmado digitalmente por María Luisa Fernández- Miranda Parra
Organización: Comunidad de Madrid
Fecha: 2010.09.10 11:17:52 CEST
Huella dig.: 46932fb3bfe0624e9dd15d206fb4063d7acde8b